



336.703.2800

[www.fcvotes.com](http://www.fcvotes.com)

# 5 de Noviembre de 2024



# Códigos QR

Enlace para acceder a una boleta de muestra para las Elecciones Generales de 2024



Enlace para acceder a su perfil de registro de votante, para ver boletas, lugar de votación, detalles del votante, jurisdicciones, historial de votantes e información de solicitud en ausencia.



Enlace para acceder al video "Cómo registrarse para votar".



Enlace para obtener más información sobre los requisitos de identificación de votante



Enlace para encontrar los lugares, fechas y horarios de Votación Anticipada.

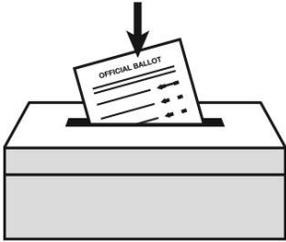


Enlace para encontrar al Ausente Por Correo Portal de Solicitud de Votación.



# Formas de Votar

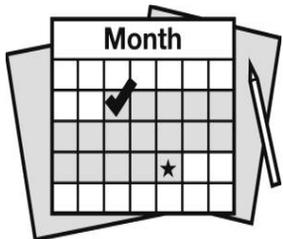
## En las Urnas el Día de las Elecciones



Las urnas abren el día de las elecciones, **5 de Noviembre de 2024, de 6:30 a.m. a 7:30 p.m.** Busque su lugar de votación:

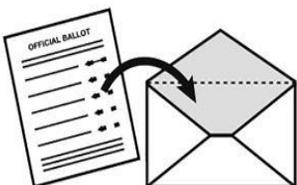
- Online en [www.fcvotes.com](http://www.fcvotes.com)
- O llame a la Junta Electoral del Condado de Forsyth al 336.703.2800.

## Votación Integral del Voto Temprano



La votación anticipada se llevará a cabo del 17 de Octubre al 2 de Noviembre de 2024 en 18 ubicaciones ubicadas en el condado de Forsyth. Consulte en línea en [www.fcvotes.com](http://www.fcvotes.com) para conocer la hora y los lugares. También puede registrarse para votar o actualizar su información de votante (excepto la afiliación partidista) durante la Votación Anticipada.

## Voto en Ausencia - por Correo



Solicite una boleta de voto en ausencia antes de las 5:00 p.m. del 29 de Octubre. Las boletas de voto en ausencia deben devolverse a la oficina de la Junta Electoral antes del 5 de Noviembre a las 7:30 p.m. Descargue el formulario en [www.fcvotes.com](http://www.fcvotes.com).

# Fechas Límite



## **11 de Octubre a las 5:00 p.m.**

Último día para registrarse para votar, o actualizar su dirección, nombre o partido político.

*Si se muda, su lugar de votación puede cambiar. Asegúrese de actualizar su dirección de registro de votante cada vez que se mude.*

## **29 de Octubre a las 5:00 p.m.**

Último día para solicitar una boleta del voto en ausencia por correo.

## **2 de Noviembre a las 3:00 p.m.**

Último día para votar temprano en persona. Encuentre un sitio de votación anticipada en [www.fcvotes.com](http://www.fcvotes.com).

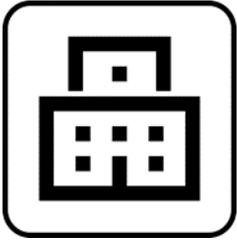
## **5 de Noviembre**

Día de las elecciones: las urnas están abiertas de 6:30 a.m. a 7:30 p.m.

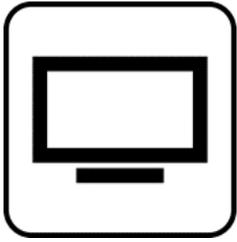


Obtenga más información en [www.fcvotes.com](http://www.fcvotes.com) o **336.703.2800**.

# ¿Necesita ayuda? ¡Contáctenos!



**Oficina de la Junta Electoral  
del Condado de Forsyth  
201 N. Chestnut Street  
Winston-Salem, NC 27101**

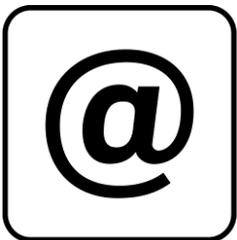


**Visite Nuestra Página  
Web**

[www.fcvotes.com](http://www.fcvotes.com)



**Por Teléfono  
336.703.2800**



**Por Correo Electrónico  
[fcvotes@forsyth.cc](mailto:fcvotes@forsyth.cc)**



**Por Fax  
336.727.2893**

# ¿Qué esperar en las urnas?

Cuando llegue, los funcionarios del distrito electoral estarán allí para ayudarlo.

## **En la mesa**

Indique su nombre, presente una forma aceptable de identificación, indique su dirección residencial y declare su afiliación partidista (solo en las elecciones primarias).



## **Obtenga su boleta**



## **Verifique su boleta**

¿Incluye todos los concursos para su distrito?



**Vaya a la cabina de votación y marque su boleta**



**Introduzca la boleta en el tabulador**

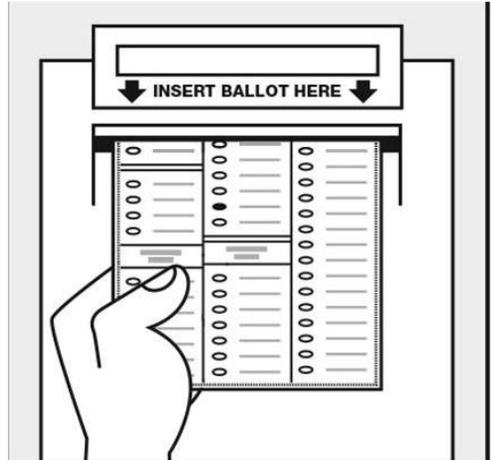
Si no está en la lista de votantes, puede votar una boleta provisional.

# ¿Cómo emitir un voto?

## Para votar en una boleta de papel

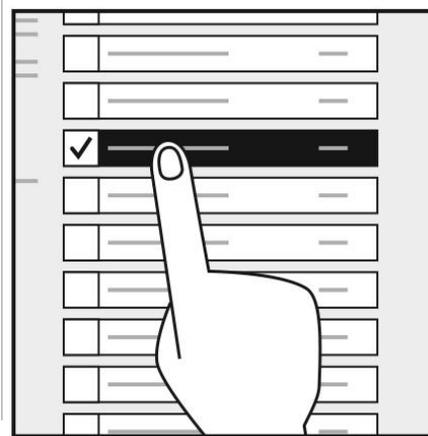


Haga su selección rellenando el óvalo junto a su(s) elección(es).

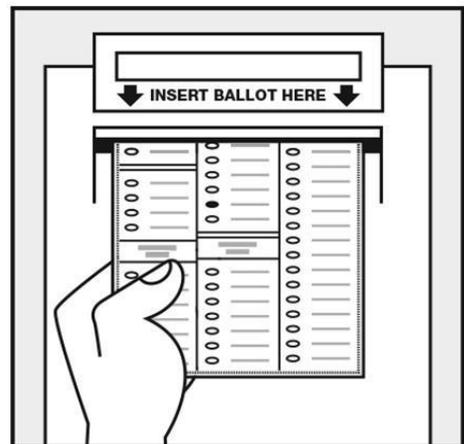


Revise sus selecciones antes de insertar la boleta en el tabulador.

## Para votar en una pantalla táctil



Haga sus elecciones en la pantalla.



Revise sus selecciones antes de insertar la boleta en el tabulador.

# Votación accesible

**Todos los sitios de votación son accesibles para personas discapacitadas**

## ¿Quién puede ayudar a un votante?

- Parientes cercanos, incluyendo, cónyuge, padre, hijo, hermano, abuelo, nieto, suegro, padrastro e hijastro
- Otros, a excepción de los que se enumeran a continuación, pueden ayudar al votante **SOLO SI** el votante es ciego, discapacitado o analfabeta.
- Los trabajadores electorales pueden ayudar a cualquier votante



## ¿Quién no puede ayudar a un votante?

- Empleador del votante
- Agente del empleador del votante
- Oficial o agente del sindicato de votantes
- Cualquier persona por teléfono

## Votación en la acera

Si no puede ingresar al lugar de votación debido a la edad o discapacidad física, puede votar desde su vehículo. Alerta a un funcionario del precinto de su deseo de votar de esta manera.

